- D. Alejandro Zulaica Lejarreta, ídem,
- D. Severino Fernández del Valle, ídem.
- D. Asterio Martínez Ruiz, antigüedad de 31 de Diciembre de 1937.
 - D. Antonio Salinas Angulo, idem.

Plantilla de Santander

D. Atilano Matilla Pérez, antigüedad de 31 de Diciembre de 1937.

Plantilla de San Sebastián

D. Leonardo Conde Pascua, antigüedad de 30 de Septiembre de 1937.

Plantilla de Madrid

- D. Joaquín Gómez Flores (Guardia Nacional Republicana), antigüedad de 31 de Diciembre de 1937.
- D. Francisco Mérida Castillo, ídem.
- 21 Compañía de Asalto de Madrid
- D. Victoriano Martínez Cobos, antigüedad de 31 de Diciembre de 1937.

Lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Barcelona, 28 de Enero de 1938.

P. D., R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la Gaceta número 31.)

Ilmo. Sr.:—Vistas las propuestas por méritos de guerra, formuladas por los diferentes Jefes de Unidad a favor del personal de ese Cuerpo y previo informe favorable de la Junta examinadora de Propuestas, de acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio de fecha de 31 de Mayo de 1937 (Gaceta número 199),

He resuelto conceder el ascenso a Teniente a los Sargentos que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se señala y efectos administrativos a partir del 1º del presente mes.

Plantilla de Gijón

- D. Antonio Martínez Buján, antigüedad de 30 de Septiembre de 1937.
- D. Constancio Porres García, ídem.
- D. Nicolás Canseco Fernández, ídem.
- D. Angel Aza Pérez, ídem.

Plantilla de Bilbao

- D. Toribio Alvarez García, antigüedad de 30 de Septiembre de 1937.
 - D. Marcos Feijóo Ruiz, ídem.
- D. Francisco Fernández Fernández, ídem.
 - D. Esteban García Díaz, ídem.

- D. Manuel Gómez Gómez, ídem.
- D. Calixto López Pérez, ídem.
- D. Toribio Aparicio Melchor, ídem.
- D. Antonio Higuera Llorente, idem.
- D. Maximino Lezcano Solórzano, ídem.
 - D. Aurelio López Gómez, ídem.
- D. Antonio Odria López, ídem.
- D. Hilario Manuel Portilla Pérez, ídem.
- 🚀 D. Valentín Rodríguez García, ídem 📉

Ilmo. Sr.:—Vista la propuesta por méritos de guerra, formulada por el Jefe de las Fuerzas de Asalto de la plantilla de Bilbao, a favor del Sub-oficial de la misma, D. Ricardo Urresola Ochoa, y previo informe favorable de la Junta examinadora de Propuestas, de acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio de fecha 31 de Mayo de 1937 (Gaceta número 199),

He resuelto conceder el ascenso a Alférez al mencionado Suboficial, con la antigüedad de 25 de Mayo del pasado año, no debiendo surtir efectos administrativos por ascenso a empleo superior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 28 de Enero de 1938.

> P. D., R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la Gaceta número 31.)

Ilmo. Sr.:—Vistas las propuestas por méritos de guerra, formuladas por los diferentes Jefes de Unidad a favor del personal de ese Cuerpo, y previo informe favorable de la Junta examinadora de Propuestas, de acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio, de fecha 31 de Mayo de 1937 (Gaceta número 199),

He resuelto conceder el ascenso a Suboficial a los Sargentos que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se señala, no debiendo surtir efectos administrativos por ascenso a empleos superiores.

Plantilla de Barcelona

- D. Antonio Matesanz Martínez, antigüedad de 31 de Diciembre de 1936.
 - D. Porfirio Atienza Pérez, ídem.
- D. Gabriel Collado León, ídem.
- D. Bienvenido Pérez Rojo, ídem.

Plantilla de Bilbao

D. Ricardo Urresola Ochoa, antigüedad de 31 de Marzo de 1937. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 28 de Enero de 1938.

> P. D., R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la Gaceta número 31.)

Vistas las propuestas por méritos de guerra formuladas por los diferentes Jefes de Unidad, a favor del personal del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), y previo informe favorable de la Junta examinadora de Propuestas, de acuerdo con lo establecido en la Orden circular del Ministerio de la Gobernación de fecha 31 de Mayo de 1937 (Gaceta número 199),

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas, aprobar el ascenso a Sargento de los Cabos que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala y efectos administrativos, a partir del 1.º del presente mes.

Antigüedad 31 de Diciembre de 1937

10 Compañía Asalto, Madrid

D. José Peromingo Lázaro.

17 Compañía Asalto, Madrid

- D. Leoncio Hurtado Fernández.
- D. Miguel Barrena Piñeiro.
- D. Manuel López López.
 - 18 Compañía Asalte, Madrid
- D. Vicente León Menéndez.
- D. Pedro Fernández López.
- D. Mariano López Jiménez.
- D. José Antonio Rodríguez López,
 - 20 Compañía Asalto, Madrid.
- D. Enrique Esteban Milán.
- D. Gregorio Pedregal Palmero.
- D. Julio García Antón.
- D. Santos Vozmediano González.
- D. Agustín Kıvero García.
- D. Pedro Bueno Quiñones.
 - 29 Compañía Asalto, Madrid
- D. Tomás Ruiz Merino.
- D. Vicente Palacios Castaño.
- D. Pedro Parabelas Cobos.
- D. Eugenio Ricote Delgado.
 - 30 Compañía Asalto, Madrid
- D. Pío Izarra Torres.
- D. Dionisio Sellés Ruiz
- D. Mateo Ballesteros Aguilar.
 - 31 Compañía Asalto, Madrid
- D. Lope González González.